

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
LO-EST-245800007-1-2021**

QUE SE FORMULA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NÚMERO **LO-EST-245800007-1-2021** RELATIVA A LOS TRABAJOS DE: **AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P.**, FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CATORCE, S.L.P., SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 06 DE JULIO DEL AÑO 2021, DE ACUERDO CON LA CITA NOTIFICADA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL ACTO CELEBRADO EL DÍA 05 DE JULIO DEL AÑO 2021, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES DE ESTA INVITACIÓN Y PARA CONOCER EL FALLO DE ESTE MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P., SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL CON DOMICILIO MATAMOROS NO. 21, C.P. 78540 EN LA LOCALIDAD DE ESTACION CATORCE, MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P., LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES, CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

A. SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO.

PRESIDE EL ACTO EL **C MARÍA GUADALUPE CARRILLO RODRÍGUEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL DE CATORCE, S.L.P.**

B. FALLO.

CON EL PROPÓSITO DE DAR A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, QUE SE FORMULO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 81 DE LA LEY EN MENCIÓN, SE LLEVO A CABO LA DIFUSIÓN DEL MISMO, PRECISÁNDOSE QUE SE ANEXA COMO PARTE DE ESTA ACTA, PARA CONOCIMIENTO DE TODOS LOS LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIONES, Y ESTARÁ DISPONIBLE ESTE MISMO DÍA. POR OTRA PARTE, ESTARÁ FIJADO UN EJEMPLAR DE ESTA ACTA EN **COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL CON DOMICILIO MATAMOROS NO. 21, C.P. 78550 EN LA LOCALIDAD DE ESTACION CATORCE, MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P.** QUE ES UN LUGAR VISIBLE Y CON ACCESO AL PÚBLICO.

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON (LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS O ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN Y LA INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLA SE ENCUENTRAN DESCRITOS EN EL FALLO DE LA CONVOCATORIA DE EL CUAL SE ENTREGA COPIA PARA CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES.

A. GARMELDI INGENIERÍA Y MATERIALES, S.A. DE C.V.



**HECHOS
PARA CRECER**

AYUNTAMIENTO DE CATORCE
2018-2021

B. NOMBRE DEL PARTICIPANTE GANADOR Y MONTO TOTAL DE SU PROPOSICIÓN.

DE CONFORMIDAD CON EL FALLO ANTES REFERIDO, LA PROPOSICIÓN QUE RESULTO SOLVENTE PORQUE REÚNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE INVITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y ES LA PROPOSICIÓN ECONÓMICAMENTE MÁS CONVENIENTE ES LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **ING. JUAN RENE GARAY ALVARADO Y**, EN CONSECUENCIA, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NÚMERO **LO-EST-245800007-1-2021** IMPORTE TOTAL DE \$ **6,296,114.64 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO CATORCE PESOS 64/100 M.N.)**, INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

C. FORMA, LUGAR Y PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS.

EL LICITANTE GANADOR SE COMPROMETE Y OBLIGA A ENTREGAR LAS **GARANTÍAS DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO** A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE RECIBA LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, CONFORME A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 115 Y 116 DE LA LEY ANTES CITADA; EN LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL **MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P. COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL CON DOMICILIO MATAMOROS NO. 21, C.P. 78540 EN LA LOCALIDAD DE ESTACION CATORCE, MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P.** LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL CLIENTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTO PARA LA EMPRESA **GARMELDI INGENIERÍA Y MATERIALES S.A DE C.V** DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS **DE 9:00 A 15:00 HORAS, DEL DÍA 20 DE JULIO DE 2021**, EN LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CATORCE, **S.L.P. CON DOMICILIO MATAMOROS NO. 21, C.P. 78540 EN LA LOCALIDAD DE ESTACION CATORCE, MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P.**

D. FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.

EL CONTRATISTA DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS EL DÍA **21 DE JUNIO DEL AÑO 2021**, LOS CUALES TENDRÁN UNA DURACIÓN DE **64 (SESENTA Y CUATRO) DÍAS NATURALES**.

E. NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

LOS SERVIDORES PÚBLICOS RESPONSABLES DE LA REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SON LOS INTEGRANTES DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P.

F. CIERRE DEL FALLO.

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 74, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMAS, SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES QUE LAS PROPOSICIONES DESECHADAS DURANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN PODRÁN SER DEVUELTAS A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITAN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS SESENTA DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE ESTE FALLO.

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS LO-EST-245800007-1-2021

Municipio de Catorce
Constituido el 21 de Agosto
Real de Catorce S.L.P. - C.P. 78550
4888875071 / 4888875188

PÁGINA 2 DE 3



HECHOS PARA CRECER

AYUNTAMIENTO DE CATORCE
2018-2021

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO, AL MARGEN Y AL CALCE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL PRESENTE ACTO DE FALLO.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CATORCE, S.L.P.

NO.	NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
1	C. MARÍA GUADALUPE CARRILLO RODRÍGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	
2	C.P. FRANCISCO DANIEL RAMÍREZ MORENO	TESORERO	
3	C.P. JACOBO MARTÍNEZ MORALES	CONTRALOR INTERNO	
4	PROFR. JUAN JOSÉ CARRILLO ESPARZA	COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL	

POR LOS LICITANTES ASISTENTES.

NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANT	FIRMA DEL REPRESENTANTE
1	GARMELDI INGENIERÍA Y MATERIALES, S.A. DE C.V.	ING. JUAN RENE GARAY ALVARADO	
2			
3			

SE DA POR TERMINADO EL ACTO SIENDO LAS 16:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.